



Cuidado en red: preservar la evidencia

Antes de hacer un reporte ante cualquier plataforma, **guardá la información para que no se pierda y esté disponible en caso de decidir judicializar.**

Acá te compartimos algunas recomendaciones que, hasta dónde investigamos, pueden ser admitidas en la justicia argentina.

Documentá todos los mensajes que recibas. *¡Una captura común no sirve como prueba!*

¿Qué información se necesita?

- La URL completa en la barra del navegador
- La fecha y hora del sistema
- El nombre de usuario completo de quien acosa
- El contenido en sí

Existen herramientas como <https://archive.ph/>

MI URL ESTÁ EN LÍNEA Y QUIERO ARCHIVAR SU CONTENIDO

ARCHIVAR

Se pega la URL y guarda una copia inmutable con fecha certificada. Es una evidencia más sólida que una captura. Especialmente por si el sitio luego es dado de baja.

Importante: reportar es poner en conocimiento de la situación a la plataforma. Denunciar es instar una acción penal. Demandar es un reclamo civil. No son excluyentes.